



MENDOZA, 02 DIC 2014

VISTO:

El EXP-FOD N° 2630/2013, en el que se eleva a consideración las postulaciones presentadas en la ACTIVIDAD C.1.2.1. PROMOD 2014, "Financiamiento para la realización de Cursos para el Personal Docente" – 2º parte, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta el informe emitido por la Comisión Evaluadora, integrada por la Prof. Od. María Fernanda NAVARRO, el Prof. Od. Walter LOPRESTI y el Lic. Mónica CORONADO; el Consejo Directivo emitió el dictamen correspondiente, de acuerdo con lo aprobado en su sesión de fecha 18 de noviembre ppdo.;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

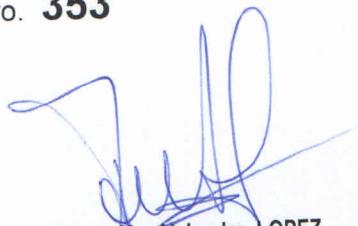
ARTICULO 1º.- Autorizar la asignación de fondos de PESOS: DOS MIL (\$ 2.000) a los siguientes postulantes, dentro del desarrollo de la ACTIVIDAD C.1.2.1. PROMOD 2014: "Financiamiento para la realización de Cursos para el Personal Docente", convocada por Resolución N° 241/2013-CD:

- Dra. María de los Angeles GIAQUINTA (Curso: "Regeneración Periodontal")
- Od. Francisco MELI (Curso: "Estética en Odontología")

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. **353**

F.O

  
Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

  
Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO  
DECANA